Moción de Orden del Día N° 14507

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chancay, pertenece a uno de los 7 distritos que conforman la provincia de San Marcos, concentrando una población de 3058 habitantes (según Censo de INEI 2021), enmarca dentro de su jurisdicción 22 caseríos, presentando como capital el pueblo de Chancay, el cual se encuentra ubicado a 2 685 msnm.

Que, su creación política se realizó el 16 de noviembre de 1992, según Decreto Legislativo N° 25853, en el gobierno del Presidente Alberto Fujimori Fujimori, consolidándose de este modo como institución autónoma.

Que, su territorio distrital limita por el norte con los distritos de Ichocán y Pedro Gálvez, por el sur y oeste con el distrito de Eduardo Villanueva y por el este con el distrito de Ichocán.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito y sus centros poblados, por cuanto la mayoría de su población se sustenta de estas actividades.

Que, por lo relatado anteriormente y por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico y vivencial que presenta el distrito, destacándose el Pongo de Pomarongo, la Cueva Larga, cataratas, ríos, entre otros; además, Chancay abre sus puertas al turismo con la producción y artesanía utilitaria de calidad; cabe resaltar que la cerámica de Chancay tiene gran demanda en el mercado local y regional.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Chancay, por motivo de conmemorarse este 16 de noviembre del 2024, el trigésimo segundo aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso de del distrito, priorizando su gran potencial turístico, agrícola y ganadero, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. **Percy Ovidio Tirado Cotrina**, alcalde distrital de Chancay, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 04 de noviembre de 2024

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2024 11:33:43-0500